TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

SET SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko ñga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN DAAF Nº 148

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE APRUEBA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 14/2018 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES DE PRECISIÓN EDPAC DEL DATACENTER Y LA SALA DE UPS DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" – SEGUNDO LLAMADO ID. N° 344.533.----------

Asunción, 24 JUL. 2018

VISTO:

La Ley Nº 2051/03, *"De Contrataciones Públicas"*, y sus reglamentaciones.

La Ley N° 276/94, *"Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República".*

La Ley N° 6026/18, *"Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018"*

El Decreto N° 8452/2018, *"Por el cual se reglamenta la Ley N° 6026 del 9 de enero de 2018 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018".*

El Decreto Nº 5826/05,*"Por el cual se autoriza a los Subsecretarios de Estado de Administración Financiera, Economía e Integración y Tributación, y al Director General de Administración y Finanzas, a dictar en representación del Ministerio de Hacienda, los Actos Administrativos referidos a reconocimiento de Derechos Subjetivos".*

La Resolución Interna Nº 72/14, *"Por la cual se autoriza al titular de la Dirección de Apoyo de la Subsecretaria de Estado de Tributación a dictar actos administrativos en el marco de la Ley Nº 2051/2003, el Decreto Nº 21909/2003 y demás disposiciones legales reglamentarias vigentes".*

La Resolución M.H. N° 265/14, *"Por la cual se aprueba la nueva estructura de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio y su correspondiente Manual de Funciones".*

La Resolución Interna Nº 25/16,*"Por la cual se autoriza la conformación de Comité Permanente de Evaluación de Ofertas de las distintas Modalidades de Contrataciones Públicas convocadas por esta Subsecretaría".*

CONSIDERANDO:

Que, por Expediente Nº 20183004480, el Departamento de Planificación dependiente de la Dirección de TIC´s, efectúa el pedido y remite las especificaciones técnicas objeto del presente llamado (Nota DTIC/PLAN N° 30/2018).

MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN DAAF Nº 148

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE APRUEBA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 14/2018 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES DE PRECISIÓN EDPAC DEL DATACENTER Y LA SALA DE UPS DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" – SEGUNDO LLAMADO ID. N° 344.533.----------

Que, por Resolución DAAF N° 103/2018, se resolvió declarar desierto, el resultado de la contratación, conforme a lo establecido en el artículo 30, inciso b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que expresa: *"que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas…"*

Que, por correo electrónico del Departamento de Planificación de la Dirección de TIC´s, de fecha 20 de junio de 2018, se solicita un segundo llamado.

Que, la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 14/2018 con ID. N° 344.533 se encuentra aprobada en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda – UOC Nº 2, Ejercicio Fiscal 2018.

Que, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N°545/2018, se cuenta con los fondos necesarios para el presente Ejercicio Fiscal.

Que, el crédito presupuestario para el Ejercicio Fiscal 2019, se encuentra supeditado a la aprobación del Presupuesto General de la Nación, para dicho periodo.

Que, el Equipo Económico Nacional resolvió autorizar el proceso de contratación plurianual conforme al artículo 2 del Decreto N° 9037/2018, por Nota del EEN N° 184 (Acta EEN N° 155).

POR TANTO,

LA DIRECTORA INTERINA DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

R E S U E L V E:

Artículo1° ***Autorizar,*** la convocatoria para la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 14/2018 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES DE PRECISIÓN EDPAC DEL DATACENTER Y LA SALA DE UPS DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" – SEGUNDO LLAMADO. ID. N° 344.533.-**

MARIA LIZ GRALLERO MORENO - Directora Interina
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN DAAF Nº 148

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE APRUEBA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 14/2018 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES DE PRECISIÓN EDPAC DEL DATACENTER Y LA SALA DE UPS DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" – SEGUNDO LLAMADO ID. N° 344.533.----------

Artículo 2° ***Aprobar,*** el Pliego de Bases y Condiciones para la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 14/2018 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES DE PRECISIÓN EDPAC DEL DATACENTER Y LA SALA DE UPS DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" – SEGUNDO LLAMADO. ID. N° 344.533.-**

Artículo 3° ***Conformar,*** un Grupo Técnico al solo efecto de responder consultas de los oferentes, integrado por los siguientes funcionarios:

a) Representante del Departamento de Contrataciones.
b) Representante de la Unidad Requirente.

Artículo 4° ***Conformar,*** el Comité de Evaluación, integrado por los siguientes funcionarios:

a) Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas.
b) Representante de la Coordinación Administrativa.
c) Representante de la Coordinación Financiera.
d) Representante de la Viceministra de Tributación.
e) Representante de la Unidad Requirente.

Artículo 5° ***Comunicar,*** a quienes corresponda, y cumplido archivar. -

MARÍA LIZ CABALLERO MOREIRA, **Directora Interina**
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas